

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46199 *SEGOVIA*

Edicto

Don Luis García Aguado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 2 de esta Ciudad de Segovia y su Partido y de lo Mercantil.

Hace saber:

Que en este órgano judicial se tramita Sección I declaración concurso 160/2016, seguido a instancias de Ganadera Luis Cuesta, S.L., contra, en los que, por resolución de fecha 15 de octubre de 2019 se ha acordado"

1.- Concluir el presente procedimiento concursal de Ganadera Luis Cuesta, S.L., por estar en el supuesto de inexistencia de bienes o derechos propiedad del concursado ni de terceros responsables para satisfacer a los acreedores y aprobar la rendición de cuentas.

2.- Cesar las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor subsistentes, salvo las que estén contenidas en la sentencia firme de calificación.

3.- Dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que corresponda, a cuyo efecto se expidan los correspondiente mandamientos, firme la resolución, adjuntándose a los mismos testimonio de la presente resolución".

Segovia, 16 de octubre de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis García Aguado.

ID: A190060167-1